

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

**TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TULTITLÁN 2016-2018.**

En la ciudad de Tultitlán, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día catorce de septiembre del año dos mil dieciséis, en Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en la Sala correspondiente, sala de cabildo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en relación con los artículos 3, 25 del Reglamento de Cabildo el Licenciado: MARCO ANTONIO GARCÍA ZÚÑIGA., presidirá esta sesión en representación del Presidente Municipal Constitucional Mtro. JORGE ADÁN BARRÓN ELIZALDE, siendo asistido por ALEJANDRO AGUILAR ALVARADO Tercer Regidor., Como secretario sometiendo a consideración del H. Cabildo la propuesta correspondiente misma que fue aprobada por unanimidad. Acto seguido se solicita al Tercer Regidor pasar lista de asistencia e informarnos si existe quorum legal para sesionar, estando presentes los ciudadanos, MARCO ANTONIO GARCÍA ZÚÑIGA representante del Mtro. JORGE ADÁN BARRÓN ELIZALDE Presidente Municipal; CRISTINA CAMACHO HERRERA Síndica Municipal; MILTON IVAN LEDEZMA BELMONTE Primer Regidor; NORMA ELIZABETH CHÁVEZ RUBIO segunda Regidora., ALEJANDRO AGUILAR ALVARADO Tercer Regidor., MARÍA EUGENIA GÓMEZ PÉREZ Cuarta Regidora; MANUEL HERRERA GÓMEZ Quinto Regidor, ANEL MARICARMEN SERRALDE SÁNCHEZ Sexta Regidora; CELESTINO MARTÍNEZ MORALES Octavo Regidor; JOSÉ DE JESÚS MEJÍA MELESIO Noveno Regidor; DULCE NATALY CAMPOS CEDILLO Décima Regidora; JUAN CARLOS CRUZ CHÁVEZ Décimo Primer Regidor; MARCELINO PÉREZ HIDALGO Décimo Segundo Regidor; ANA RODRÍGUEZ CHÁVEZ Décima Tercer Regidora, toda vez que existe quórum legal para celebrar la presente Sesión de Cabildo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29, 30, 48, 55, 91 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Licenciado: MARCO ANTONIO GARCÍA ZÚÑIGA, Secretario del Ayuntamiento declara formalmente instalada la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**. En atención de que existe quórum legal para dar inicio a la presente, con la asistencia del Representante del Presidente Municipal, La Síndico y doce (12) Regidoras y Regidores, el Secretario Municipal instruye al Tercer Regidor para que dé lectura al:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal somete a consideración del Honorable Cabildo, la propuesta y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto de Reforma correspondiente que remite la H. "LIX" Legislatura del Estado de México respecto de la Reforma de la fracción LII del artículo 61 y la fracción XLIX del artículo 77, y se adicionan las fracciones XXXVII BIS, LIII y LIV del artículo 61 y las fracciones LY y LI del artículo 77, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
5. Asuntos Generales.
 - a) Turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, El Reglamento Interior del Consejo Municipal de Población de Tultitlán de Mariano Escobedo, Estado de México.
6. Clausura de la Sesión.

ORDEN

La Orden del Día, fue aprobada por **UNANIMIDAD**

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario instruye al Tercer Regidor para que de lectura al punto tres del Orden del Día. El punto Tres es el referente a la lectura y aprobación del acta anterior la cual corresponde a la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha ocho de septiembre del presente año, informando el Tercer Regidor, que el acta fue leída por los asistentes momentos antes de iniciar esta Sesión.

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

En tal virtud conforme al artículo 29, fracción V, del Reglamento de Cabildo de Tultitlán vigente, el Secretario del Ayuntamiento en representación del Presidente Municipal solicita sea dispensada la lectura del acta, y se proceda a la votación si no tienen inconveniente; por lo que Se somete a votación del H. Cabildo el punto número tres, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD**

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario instruye al Tercer Regidor para que de lectura al siguiente punto del Orden del Día Punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal somete a consideración del Honorable Cabildo, la propuesta y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto de Reforma correspondiente que remite la H. "LIX" Legislatura del Estado de México respecto de la Reforma de la fracción LII del artículo 61 y la fracción XLIX del artículo 77, y se adicionan las fracciones XXXVII BIS, LIII y LIV del artículo 61 y las fracciones LY LI del artículo 77, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

No habiendo comentarios al respecto el secretario somete a consideración del H. Cabildo el punto de acuerdo propuesto, el cual fue aprobado por **UNANIMIDAD** Visto el estado de la votación, se dictan los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y 93 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO SE APRUEBA EL PROYECTO DE DECRETO QUE REMITE LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO RESPECTO DE LA REFORMA DE LA FRACCIÓN LII DEL ARTÍCULO 61 Y LA FRACCIÓN XLIX DEL ARTÍCULO 77, Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XXXVII BIS, LIII Y LIV DEL ARTÍCULO 61 Y LAS FRACCIONES L Y LI DEL ARTÍCULO 77, AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO NOTIFICAR LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A LA "LIX" LEGISLATURA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

TERCERO.- PUBLIQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario instruye al Tercer Regidor para que de lectura al siguiente punto del Orden del Día. El siguiente punto es referente a Asuntos Generales

- a) Turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, El Reglamento Interior del Consejo Municipal de Población de Tultitlán de Mariano Escobedo, Estado de México:

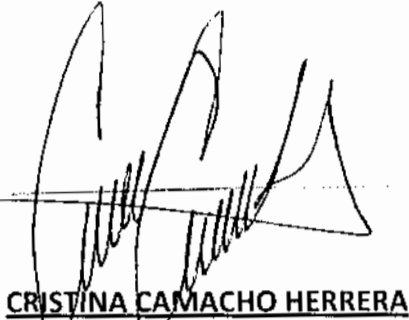
El último punto del orden del día es la clausura de la presente sesión.

Una vez agotados todos los puntos del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento de Tultitlán en representación del Presidente Municipal, declara formalmente clausurada la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día catorce de septiembre del año dos mil dieciséis. Firmando al calce y margen los que intervinieron y así quisieron hacerlo.

LIC. MARCO ANTONIO GARCÍA ZUÑIGA
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Esta hoja forma parte de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el catorce de septiembre del dos mil dieciséis de la administración 2016-2018



CRISTINA CAMACHO HERRERA
SÍNDICA MUNICIPAL



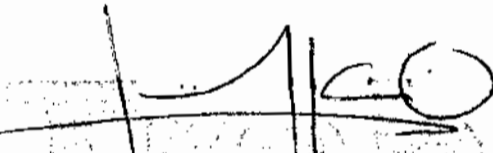
MILTON IVÁN LEDEZMA BELMONTE
PRIMER REGIDOR



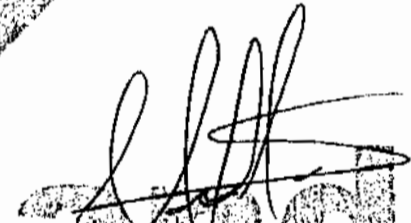
NORMA ELIZABETH CHÁVEZ RUBIO
SEGUNDA REGIDORA



MARÍA EUGENIA GÓMEZ PÉREZ
CUARTA REGIDORA



MANUEL HERRERA GÓMEZ
QUINTO REGIDOR

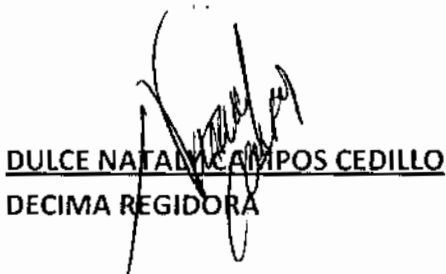


ANEL MARICARMEN SERRALDE SÁNCHEZ
SEXTA REGIDORA

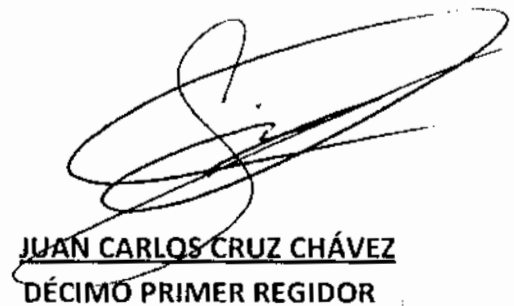
CELESTINO MARTÍNEZ MORALES
OCTAVO REGIDOR



JOSE DE JESÚS MEJIA MELESIO
NOVENO REGIDOR



DULCE NATALIA CAMPOS CEDILLO
DECIMA REGIDORA



JUAN CARLOS CRUZ CHÁVEZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"
Esta hoja forma parte de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el catorce
de septiembre del dos mil dieciséis de la administración 2016-2018



MARCELINO PÉREZ HIDALGO
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR



ANA RODRÍGUEZ CHÁVEZ
DÉCIMA TERCERA REGIDORA



ALEJANDRO AGUILAR ALVARADO
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

Trabajando
Contigo!